

## **Entrevista a Geza Stari TNU, Buscadores, 14-02-2011**

### **El 27 de marzo son las elecciones de representantes sociales en el BPS**

**Geza Stari.-** Es un gusto participar en este programa. Desde mayo del 2006 a la fecha son prácticamente 5 años de gestión, donde se trabajó con un Equipo, donde hubo una organización estrecha con la ONAJPU, donde con la Secretaría del Equipo hemos recibido decenas de miles de personas personalmente y por teléfono, no solo quien habla sino el equipo. Atendemos 20 o 30 personas diarias, llevábamos la cuenta y cuando pasamos la 20.000 dejamos de contarlas.

Hemos participado en las gestiones que ONAJPU ha hecho por mejorar la calidad de vida y los ingresos de los jubilados y pensionistas, y particularmente hemos tenido una participación directa en lo que se ha llamado Operación Milagro, y sobre esto no muchas veces se ha tenido claro cuál ha sido nuestra participación.

En el año 2008 ASSE hizo un planteo al BPS para solicitar el uso de lo que en aquel momento era el ex Hogar Israelita para el lugar de alojamiento transitorio, de aquellos que venían a operarse y no tenían donde quedarse, o que se habían operado y tenían que realizarse al día siguiente la revisión antes de volver a su lugar de origen en el Interior.

En esas circunstancias ONAJPU y yo, en el doble carácter de director y de integrante de ONAJPU, planteamos que como contrapartida se estableciera la posibilidad de que todos los jubilados hasta 10 BPC pudieran operarse gratuitamente en el Hospital de Ojos. Cuando se estableció ese acuerdo se planteó el problema de pesquisar a los jubilados y pensionistas, porque el sistema que hacen los cubanos es diferente a lo que nosotros estamos acostumbrados. El oculista en el Uruguay está en un consultorio y recibe un paciente, lo atiende, ve que problema tiene, y si precisa lentes, y en última instancia si tiene que operarse de catarata.

En el Hospital de Ojos la consulta está dirigida únicamente para detectar el paciente que tiene catarata, o sea que no necesita un consultorio, necesita una sala cerrada, con poca luz, con unas lámparas especiales, donde en un plazo que no pasa de 30 segundos, un oculista con experiencia, le dice si tiene catarata, esto es la pesquisa. El tema es que, para poder operar a razón de 30 o 40 personas diarias como se pensaba, era necesario revisar miles, nosotros fijamos un tope de 10.000 a revisar, o 10.000 operaciones como máximo. Hoy se llevan revisadas 53.000 personas y falta revisar y siguen en la lista de espera 6.000.

Pero, ¿quién iba a organizar esa cantidad de miles de jubilados? No podían venir al Hospital de Ojos porque significaba un traslado previo, se planteó: "bueno lo hace el BPS", y me acuerdo que el gerente general se agarró la cabeza y dijo: me imagino llevar miles de jubilados y pensionistas para hacer la pesquisa más todo lo que eso significa a las agencia y sucursales del interior del Banco es una locura absoluta.

Entonces, yo hice la propuesta que fuera la ONAJPU, que con sus asociaciones de jubilados de todo el país tenían la posibilidad de hacer las pesquisas. No estaban muy convencidos pero fue lo que se hizo, después fuimos afinando. Hoy el último jueves de cada mes se hace en el Hospital de Ojos una reunión con los directores del Hospital, los médicos cubanos, una delegación de ONAJPU y el que habla, con los datos de cuántos jubilados hay anotados en cada una de las asociaciones, que todas anotan y la anotación no se termina, y se determinan cuales son las pesquisas del próximo mes, limitado a la capacidad que tienen los médicos para hacer esas pesquisas.

Tenemos una pesquisa semanal en Montevideo que generalmente se hace en ONAJPU, una por mes en el PIT CNT, una en el interior los sábados, en lugares distintos donde el BPS además, pone el auto con chofer, para que ese equipo de 2 médicos cubanos y una doctora uruguaya ya que después que se detecta que la



Instituto de Seguridad Social

persona tiene catarata tiene que pasar a un médico uruguayo que determina, análisis de sangre, qué enfermedad tiene y qué tipo de tratamiento y una vez que está todo esto la coordinación con el Hospital de Ojos.

**P.-** lo interrumpo un poquito, porque conceptualmente me preocupa, porque el que llega a jubilado y cobra hoy \$4.000 no es una dádiva que le están dando, no hay que tener el concepto de que lo atiendan gratis como un beneficio, es gente que trabajó toda la vida, yo creo que tendríamos que llegar a la edad de jubilarse y poder disponer de un dinero como para elegir nosotros y ser personas dignas, no que me tengan que solucionar los problemas con caridad. Me preocupa el concepto, creo que estamos diametralmente opuestos en el concepto. Yo creo que la lucha debería darse, y no sé si ustedes lo están haciendo, por lograr que se me respete que yo ahorre toda mi vida forzosamente de mi sueldo para no llegar a la jubilación con \$ 4.000 y tener que depender de lo que me den. Porque también esta la canasta de fin de año que en vez de aguinaldo le dan la canasta de \$ 500.

**GS.-** estamos hablando de las pesquias, yo quise extenderme en esto porque hemos llegado a 50.000 jubilados revisados, se han hecho más de 23.000 operaciones, y esto no es una dádiva es algo que no se podía resolver en el país y que hoy hay decenas de miles de jubilados y pensionistas que no hubieran podido ver a sus nietos y los están viendo, que no podían pagar la operación.

**P.-** el mutualismo ha fallado porque en realidad lentillas, por ejemplo, deberían ponerse gratis y es todo un curro oftalmológico que nadie pone la tijera para cortarlo.

**P.-** pero esto que se logró no pasaba, y termina en controversia, porque el BPS también me parece con todo respeto ha tenido cataratas que no ha difundido con énfasis esto que usted con tanto entusiasmo, está contando que ha significado una mejora de calidad de vida a un montón de compatriotas que estaban en un rincón del país. Esto para mí es de lo mejor que se ha hecho con la gente más humilde.

**GS.-** ONAJPU es una organización de jubilados y pensionistas, yo digo que el PIT CNT es la ONAJPU de los jubilados, yo fui secretario general, del 2001 al 2005, en el 2005 pasaron los dos períodos que podía ser secretario y me propusieron como candidato. En el último congreso la ONAJPU con un sistema de pre candidatos eligió una nueva lista entendiendo que yo había cumplido una etapa, tengo 79 años, determinadas dolencias que estoy haciéndome tratamientos, uno de ellos que empecé a perder el pelo estos últimos tiempos, y un poco teniendo en cuenta todo eso se determinó que yo sigo formando parte del equipo, soy el segundo suplente en la lista pero no estoy saliendo en campaña electoral. Yo estoy reafirmando algo que me parece importante y es el trabajo de estos 5 años que esto fue algo muy específico.

**P.-** ¿por qué cree usted que va a haber puja electoral?

**GS.-** siempre hubieron sectores, yo quiero plantear las cosas desde este ángulo, la ley establece que el directorio del BPS son 7 integrantes, 4 nombrados por el Poder Ejecutivo, 3 son del Frente Amplio, este año uno es del Partido Nacional designado políticamente, los otros 3 responden a organizaciones sociales, trabajadores empresarios y jubilados.

La ONAJPU como tal se ha presentado desde la primera elección y ha sido siempre la que tiene mayor cantidad de votos, en este momento hay un competidor que es el doctor Sarthou que fue asesor del primer director que también era de ONAJPU, Colotuzzo, que luego dejó de ser asesor porque fue nombrado por el



Instituto de Seguridad Social

Partido Nacional para director de un ente autónomo donde iba a tener mejores ingresos seguramente, hizo diversas actividades de carácter político, y hoy aparece como primer candidato de una lista de una Unión de Jubilados y Pensionistas que no existe, yo no conozco ninguna organización de jubilados que se llame Unión de Jubilados y Pensionistas, es más, no tiene personería y la que utilizaron para presentar la lista fue la de una organización CASS cuyo responsable es Henaise que fue candidato que se opuso a Colotuzzo en la primera y segunda vez, que es uno de los apoderados de la lista que se presenta.

Por lo tanto hay un interés en aparecer como representante de los jubilados. Yo vine aquí a defender una gestión y en ese sentido pienso que para poder continuar con una gestión que sea realmente social, tiene que haber detrás una organización que los represente y respalde a los jubilados y donde pueda tener esa alimentación permanente de ida y vuelta. Yo he recorrido prácticamente todas las asociaciones de jubilados y pensionistas del país en los primeros 3 años. Es más, en la campaña electoral, en un minuto hice una lista de todas las asociaciones que recordaba en todo el país para demostrar que efectivamente respondíamos a una organización que tenía bases y gente a lo largo y ancho del país.

**P.-** desde que retornamos a la democracia los jubilados han sido los postergados, hubo cambios, hay una representación en el BPS, pero ¿sienten realmente que están tratando de revertir la situación de esta injusticia que se comete con los jubilados?

**GS.-** hemos avanzado pero no lo suficiente, hemos avanzado en la jubilación mínima, cuando yo ingresé había jubilaciones de \$800, nuestro planteo fue jubilación mínima de 2 BPC y logramos un acuerdo con un primer decreto de 1 BPC y fuimos año a año subiendo hasta que hoy tenemos 1.75 BPC y el decreto ya está firmado para que a partir del 1º de julio la jubilación mínima sea de 2 BPC que son \$ 4.500. Me dirá que es una miseria y no alcanza, sí, pero aquel que tenía \$ 1.800 y que con el aumento anual no hubiera llegado significa un salto importante. Nosotros reclamamos la prima por edad que perdimos en la dictadura, fue un reclamo muy insistente, y logramos que se restableciera para las jubilaciones hasta 3 BPC o sea \$6.000. Yo hice un estudio y planteé en el directorio que como en realidad las BPC han aumentado menos que el IMSN. Hoy, en realidad, estamos por debajo de lo que estábamos en el año 2007, cuando se aprobó y que por lo tanto reclamamos que se suba a 4.

Nuestro planteo es prima por edad a todos los mayores de 70, pero hemos avanzado. Hemos reclamado un aumento complementario para fin de año, lo más que hemos logrado, y reconozco que es poco, son \$500 para 150.000 jubilados y pensionistas que ganan hasta 3 BPC \$6.000 y poco. Yo reconozco que es poco. Nosotros hemos logrado una sola vez un aumento diferencial de un 9% que hace que incluso tengamos hoy jubilaciones que están en \$4.200 y \$4.700 y hemos planteado en el directorio que hay que elevar todo eso al mismo nivel.

Pero el director del BPS representante de los jubilados es uno, en general trabajamos en equipo con el representante de los trabajadores pero las decisiones sobre aumentos, prima por edad nivel de jubilaciones se establece en el poder ejecutivo porque de cada 3 pesos que el BPS paga a todos los jubilados y pensionistas 2 vienen de los aportes obreros patronales y el tercero proviene de los 7 puntos del IVA, el monto que era del COFIS y el IASS, y además por lo que establece la Constitución si no alcanzara, Rentas Generales debe proveer los recursos necesarios.

Nosotros tenemos una cosa que no sé si pasa en todos los países del mundo que es que los jubilados estamos seguros de que el 3 o 4 el jubilado va a cobrar su jubilación. En el momento en que hubo mayor crisis en el país hubo gente que sacó a viejos de los hogares de ancianos porque esos \$2.000 que recibían pagaban la olla.

**P.-** el sábado en la radio hablaba con Castillo del PIT CNT, hay una propuesta conjunta con la ONAJPU por la prima por edad pero no me supo aclarar bien, esta prima por edad ¿tiene que ser para todo el mundo o es diferencial? Una persona de 70 años que cobra \$ 30.000 de jubilación ¿también tiene que cobrar prima por edad?

**GS.-** en realidad se unieron dos cosas que no tienen porqué ir juntas, por un lado está planteado cómo hacer para redistribuir de otra manera ese 2% de IVA, pero por otro lado ONAJPU tiene un planteo de 2 temas que están asociados pero que son independientes a este reclamo, uno que la prima por edad que hoy está en 3 BPC se eleve a 4 para después seguir aumentándolo. Y por otro lado hay un 1% que se fijó en el año 96 para un descuento de aporte solidario con los que en aquel momento no tenían la cuota mutual que hoy ya no tiene sentido porque en realidad estamos o vamos a estar todos en el FONASA y este 1% debe ser derogado, y nosotros lo que planteamos es que entre otras cosas y como ejemplo estos dos temas podrían relacionarse con los fondos que no se pierden por mantener el 2%. Pero nosotros estamos discutiendo todo ese tema, el que tomó la iniciativa es el secretariado del PIT CNT que está embanderado en el planteo. Pienso seguir en el equipo para seguir asesorando durante los próximos 5 años.

**P.-** que la salud lo acompañe y mucha suerte.